## MINUTA. 7ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día catorce de julio de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en Calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Comisión Instructora), correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 37, 39, párrafo primero y segundo, 50, 52, fracción II y párrafos segundo y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); 40, fracciones I y II, 42, fracciones I y II, 43, fracción I, 48, inciso A) y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la Comisión Instructora, procedió al pase de lista verificando que se encontraban presentes el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez y la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, integrantes de la Comisión Instructora, así como la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta.

De igual forma, indicó que se encontraba presente el Secretario Ejecutivo, Lic Rubén Geraldo Venegas, el Contralor General del Instituto, Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, los representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social, así como la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, CC. Rigoberto Avila Ordóñez, Armando de Jesús Levy Aguirre, José René Rivas Valladares y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente; así como los representantes suplentes del Partido Revolucionario Institucional y Humanista, los CC. Víctor Manuel Camarena Meixueiro y René Cervera Galán, respectivamente.

De conformidad con lo previsto en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones, la Presidenta de la Comisión Instructora declaró abierta la sesión.

La Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que el mismo fue circulado previamente, por lo que al no haber comentarios, fue aprobada por

unanimidad de votos. Acto seguido fue sometido a consideración de la Comisión Instructora el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo conforme a lo siguiente:

**2.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de junio de dos mil quince.

El Contralor General manifestó que en ese momento entregaba observaciones a la minuta presentada.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

> **Acuerdo CPIP/12-7ª.Ord./2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de junio de dos mil quince.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por el Contralor General.

La Presidenta de la Comisión Instructora, en términos del artículo 64 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, enviara la Minuta aprobada al Presidente y Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral.

De igual forma, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que remitiera la Minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que fuese difundida en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

Acto seguido, le requirió a la Secretaria Técnica de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente al periodo abril-junio de 2015.

La Secretaria de la Comisión informó que habían sido recibidas observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidenta de la Comisión y el Secretario Ejecutivo.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

> **Acuerdo CPIP/13-7ª.Ord./2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente al periodo abril-junio de 2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por parte de la oficina de la Presidenta de la Comisión y el Secretario Ejecutivo.

La Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica para que con fundamento en el artículo 41, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, remitiera de inmediato el Informe Trimestral al Secretario Ejecutivo, para que fuese sometido a la consideración de los integrantes del Consejo General.

Acto seguido, le requirió a la Secretaria Técnica de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

4. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión Instructora consultó si alguien tenía algún asunto general que agendar.

Las y los integrantes de la Comisión Instructora manifestaron no tener asunto general alguno que tratar.

Acto seguido, la Presidenta requirió a la Secretaria Técnica de la Comisión Instructora diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó que los puntos listados en el orden del día se habían agotado.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día catorce de julio de dos mil quince, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

**C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**
Presidenta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014–2015

**C.E. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014–2015

**C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**
Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014–2015